



MENDOZA, 03 OCT 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 38481/19 en la que las alumnas María Belén RÍO PELLIZA y Sofía María Mercedes PERSIA solicitan la constitución de una mesa examinadora especial para la asignatura "Dirección Coral I", de las Carreras Musicales.

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas alumnas se encuentran en condiciones de rendir dicha asignatura perteneciente a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral I", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Mario Agustín MASERA; Suplente: Víctor Daniel ARMENDARIZ, encargados de evaluar a las alumnas María Belén RÍO PELLIZA (Registro N° 25.768) y Sofía María Mercedes PERSIA (Registro N° 24.340) el día VEINTIOCHO (28) de setiembre de 2019 a las 20.30 horas, en la Parroquia Inmaculado Corazón de María.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 683

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Martín Lombardi  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERI  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO